

1616

£ 137 999

**CONDO&CONDO INGENIEROS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.
NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE**

Quito, 22 de enero del 2016

Señor:
BYRON RUBEN CONDO LUCANO
Asunto: Nombramiento Presidente

Presente:

Mediante la presente me complace extenderle el nombramiento para desempeñarse como Presidente de la compañía CONDO&CONDO INGENIEROS CONSTRUCTORES CIA. LTDA., constituida mediante escritura pública el treinta y uno (31) de Enero del 2011 en la notaría Vigésima Séptima del Dr. Fernando Polo Elmir de la ciudad de Quito e inscrita en el Registro Mercantil el veinte y dos (22) de Marzo del 2011. Este nombramiento se acordó en Junta General de Socios por unanimidad el veinte (20) de Enero del 2016, el mismo que entrará en vigencia desde el momento de su inscripción en el Registro Mercantil por un periodo de cinco (5) años.

Esperando contar con su colaboración le agradecemos por aceptar tal responsabilidad.

Atentamente



Ing. Patricia Condo
GERENTE GENERAL

A los 22 días del mes de Enero del 2016, en La ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano. He sido comunicado de mi designación como Presidente de CONDO&CONDO INGENIEROS CONSTRUCTORES CIA. LTDA., frente a lo cual manifiesto mi gustosa aceptación y me comprometo a ejercer fielmente mis funciones y a desempeñarlas de conformidad la ley y los Estatutos Sociales.

Agradezco su confianza

Atentamente



SR. BYRON RUBEN CONDO LUCANO
C.I. 171682419-6

TRÁMITE NÚMERO: 6906



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	4713
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1616
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

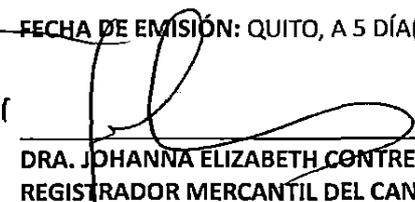
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONDO&CONDO INGENIEROS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CONDO LUCANO BYRON RUBEN
IDENTIFICACIÓN	1716824196
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 912 DEL: 22/03/2011 NOT: 27 DEL: 31/01/2011 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Registro de Datos Públicos
Cantón Quito